



Busca evitar la presión social de “el único sin móvil” mediante un acuerdo entre los padres

## **Las Rozas impulsa un Pacto de las Familias para retrasar el uso de los móviles en jóvenes**

- ***Propone retrasar el primer dispositivo hasta los 14 años, con unas normas de uso internas, y el uso de RRSS hasta los 16 años***
- ***Colegios y AMPAS han acogido esta medida con gran entusiasmo ante la presencia de estos dispositivos en edades cada vez más tempranas***
- ***El Ayuntamiento facilita materiales informativos y un formulario de adhesión a esta iniciativa***
- ***Los comercios locales se convertirán en una red de seguridad para que los jóvenes contacten con sus familias en caso de necesidad***

El Ayuntamiento de Las Rozas está impulsando, a través de la comunidad educativa del municipio, la adhesión al Pacto de las Familias. Una iniciativa orientada a lograr un pacto social entre padres de alumnos en edades comprendidas entre los 10 y los 16 años para retrasar la entrega del primer dispositivo móvil. Así, una de las principales razones esgrimidas por los jóvenes para solicitar el primer teléfono inteligente llega desde la imitación: para no ser el “único sin móvil”. Este acuerdo entre familias del mismo entorno elimina esa presión, propone retrasar la entrega de un teléfono sin RRSS hasta los 14 años y recomienda unas normas de uso interno hasta los 16 años (uso ocasional, fuera de las habitaciones por la noche, cenas y comidas, etc).

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)

"Aunque las administraciones ya están trabajando en esta línea, desde el Ayuntamiento de Las Rozas, dentro de las medidas de nuestro Plan de Salud Mental, el pasado mes de noviembre propusimos a nuestra comunidad educativa poner en marcha, distribuir e impulsar esta iniciativa entre las familias de la ciudad a través de las AMPAS, colegios e institutos", ha señalado el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

Desde entonces, la concejalía de Educación ha mantenido diferentes reuniones de trabajo con las directivas y AMPAS de los centros educativos para impulsar conjuntamente este Pacto de las Familias. La medida ha contado con una gran acogida por su parte, ante el problema para la formación y las relaciones sociales de los alumnos que supone la entrega de dispositivos móviles en edades cada vez más tempranas.

### **Formulario de adhesión**

En esta línea de trabajo, el Ayuntamiento está elaborando un formulario digital de adhesión para que todas aquellas familias que quieran sumarse al pacto puedan hacerlo, seleccionando su centro educativo y el curso del alumno. "Como es lógico, ni este formulario, ni la adhesión al Pacto tiene un carácter vinculante, pero puede servir de incentivo para comprometerse con otras familias en su misma situación y afrontar entre todos este problema que cada vez nos preocupa más", ha señalado Gloria Fernández, concejal de Educación, Cultura y Juventud.

Además, desde la concejalía de Educación se han elaborado diferentes materiales informativos y divulgativos, como un dossier, ya en manos de los centros, así como material gráfico y de difusión (cartelería, infografías, etc.) para entregar a colegios, institutos y AMPAS y ayudar a su difusión a través de los diferentes canales.

### **Red de comercios seguros**

Por último, la concejalía de Comercio, dirigida por Belén González, también se sumará a esta iniciativa haciendo partícipes a las asociaciones y comercios del municipio. Así, todos los edificios municipales, comercios o empresas que se adhieran a esta propuesta se convertirán en puntos seguros y de confianza para los jóvenes donde podrán comunicarse con su familia, creando una red de seguridad de proximidad en los barrios. Con esta propuesta se busca evitar la entrega del

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)

teléfono móvil por motivos de seguridad ante los primeros planes independientes de los jóvenes junto a sus amigos.

El Ayuntamiento de Las Rozas entregará pegatinas distintivas a los comercios y empresas, así como a sus edificios municipales, para que los menores identifiquen estos "Puntos Seguros".

### **Taquillas en colegios y fundas inhibidoras**

Está apuesta por el Pacto de las Familias está enmarcada dentro del Plan de Salud Mental del Ayuntamiento de Las Rozas, que se articula a través de 10 programas específicos y más de 200 medidas diseñadas por especialistas para abordar los diversos aspectos de la salud mental y emocional.

Dentro del programa "Uso de pantallas", enfocado a disminuir los riesgos del entorno digital para menores, promoviendo un uso equilibrado de la tecnología se han puesto en marcha acciones como la instalación de taquillas individuales para los móviles de los alumnos de secundaria y bachillerato en los colegios e institutos de la ciudad; la entrega de fundas inhibidoras de señal para los dispositivos durante todo el tiempo que los alumnos permanecen en los centros o el Club Offline, con un espacio semanal libre de pantallas para los jóvenes del municipio.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)